

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: ARCA-DRH-006-2017
 FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa): 14/02/2017

VIÁTICOS: MOVILIZACIONES: SUBSISTENCIAS: ALIMENTACIÓN:

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: Olmos Álvarez Darwin Remigio
 PUESTO QUE OCUPA: Analista Técnico de Regulación y Control Técnico de Recursos Hídricos 2 – SP5

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: Quevedo, Vinces, Babahoyo – Los Ríos
 NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: Regulación y Control de Recursos Hídricos

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
15-02-2017	06:00	17-02-2017	22:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

Ing. Darwin Olmos, Ing. Byron Nato, Sr. Jorge Vaca

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

Inspecciones: Río Quindigua, Sistema de trasvase DAUVIN y Represa Chilintomo.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	Vehículo Contratado	Quito – Quevedo	15-02-2017	06:00	15-02-2017	13:00
TERRESTRE	Vehículo Contratado	Quevedo - Vinces	15-02-2017	17:00	15-02-2017	20:00
TERRESTRE	Vehículo Contratado	Vinces - Babahoyo	16-02-2017	18:00	16-02-2017	19:00
TERRESTRE	Vehículo Contratado	Babahoyo- Quito	17-02-2017	15:00	17-02-2017	22:00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: Banco Pichincha
 TIPO DE CUENTA: Corriente
 No. DE CUENTA: 2100113209

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

Ing. Darwin Remigio Olmos Álvarez
 Analista Técnico de Regulación y Control Técnico de Recursos Hídricos 2
 C.I. 1715786644

Mgs. Ivonne Katrina Cortés Pusdá
 ANALISTA TÉCNICO, DELEGADO DEL ÁREA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE RECURSOS HÍDRICOS
 C.I. 1706015243

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

[Firma manuscrita]
 Ing. Mario Viteri Camacho
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

Agencia de Regulación y Control del Agua
 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA
 RECEPCION DE DOCUMENTOS
 14-02-2017 17:10
 Alejandra Paro
[Firma]

Agencia de Regulación y Control del Agua
 TALENTO HUMANO
 RECEPCION DE DOCUMENTOS
 FECHA 14-02-2017 HORA 17:00
 MEDIO: *[Firma]*
 FIRMA: *[Firma]*

AutORIZADO
Área Financiera

Revisar, analizar y realizar proceso de pago
conforme normativa legal vigente



Agencia de
Regulación y
Control del Agua

PRESUPUESTO CONTABILIDAD TESORERÍA

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE
SERVICIOS INSTITUCIONALES
DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO
FECHA: 24-02-2017 ARCA-DRH-006-2017

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)
20-02-2017

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
Olmos Álvarez Darwin Remigio

PUESTO QUE OCUPA:
Analista Técnico de Regulación y Control Técnico de Recursos
Hídricos 2 – SP5

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL
Valencia, Vinces y Babahoyo – Provincia: Los Ríos

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
Regulación y Control de Recursos Hídricos

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:
Ing. Darwin Olmos; Ing. Byron Ñato

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

ANTECEDENTES

Mediante memorando Nro. SENAGUA-DHG.11-2016-0864-M de asunto "Respuesta a la contaminación del río Quindigua", de fecha 15 de noviembre de 2016 la Subsecretaría de la Demarcación Hidrográfica del Guayas informa la denuncia presentada por la Sra. Rosa Matilde Castillo Gallo, sobre la contaminación del río Quindigua en el sector El Tongo 2 del cantón Valencia, y solicita a la ARCA actúe en el margen de sus competencias.

Mediante memorando Nro. SENAGUA-DHG.11-2017-0009-M de asunto "Informe técnico, caseta bombeo obstaculizando vía de servicio del sistema trasvase Daule-Vinces", de fecha 10 de enero de 2017, la Subsecretaría de la Demarcación Hidrográfica del Guayas, remite a la ARCA el informe técnico mencionado, en el cual indica que la caseta de bombeo se encuentra construida sobre la vía de servicio del margen derecho del canal del Sistema Traslase Daule-Vinces, y por tanto es necesario que la ARCA tome las acciones necesarias en el marco de sus competencias.

Mediante memorando Nro. SENAGUA-DHG.11-2017-0025-M de asunto "Denuncias sobre la construcción de la represa Chilintomo", de fecha 17 de enero de 2017, la Subsecretaría de la Demarcación Hidrográfica del Guayas, notifica la ARCA que en función de la Resolución Nro. DIR-ARCA-002-2016, Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-001-2016, y en base a lo indicado en el memorando Nro. SENAGUA-CAC-GYE.11.1-2016-0280-M; inicie el proceso sancionatorio de conformidad con el artículo 10 literal a). De igual manera indica que se realice una inspección de la obra para determinar si existe el cometimiento de otras infracciones a la Ley Orgánica de Recursos Hídricos, Usos y Aprovechamiento del Agua.

OBJETIVOS

- Realizar inspección al río Quindigua para verificar la presunta contaminación relacionada a la denuncia presentada por la Sra. Rosa Matilde Castillo Gallo;
- Realizar inspección al sistema de trasvase Daule – Vinces para verificar la presencia de una caseta bombeo obstaculizando vía de servicio del sistema trasvase; y,
- Realizar inspección a la construcción de la represa sobre el río Chilintomo para verificar si existe el cometimiento de infracciones a la Ley Orgánica de Recursos Hídricos, Usos y Aprovechamiento del Agua, tal como indica el memorando Nro. SENAGUA-DHG.11-2017-0025-M dirigido a la ARCA.

Miércoles 15 de febrero de 2017

ACTIVIDADES:

06:00-14:00 Movilización vía Terrestre en vehículo contratado Quito- Río Quindigua sector El Tonglo 2,

cantón Valencia, provincia de Los Ríos.

14:00-16:00 Inspección en el río Quindigua sector El Tonglo 2, cantón Valencia, Provincia de Los Ríos.

16:00-17:00 Movilización vía Terrestre en vehículo contratado Valencia- Quevedo, para alojamiento.

Jueves 16 de febrero de 2017

ACTIVIDADES:

6:45 – 9:00 Movilización vía Terrestre en vehículo contratado Quevedo – Sistema de trasvase Daule-Vinces, provincia de Los Ríos.

9:00 – 15:00 Inspección al sistema de trasvase Daule – Vinces para verificar la presencia de una caseta bombeo obstaculizando vía de servicio.

15:00 – 17:00 Movilización vía Terrestre en vehículo contratado Vinces – Babahoyo, provincia de Los Ríos, para alojamiento.

Viernes 17 de febrero de 2017

ACTIVIDADES:

7:00 – 8:30 Movilización vía Terrestre en vehículo contratado Babahoyo – Represa Sobre el río Chilintomo, provincia de Los Ríos.

8:30 – 11:30 Inspección a la construcción de la represa sobre el río Chilintomo.

11:30 – 19:00 Movilización vía Terrestre en vehículo contratado río Chilintomo – Quito, provincia de Pichincha.

PRODUCTOS ALCANZADOS:

- Información recopilada en campo sobre los casos inspeccionados presunta contaminación al río Quindigua, casate de bombeo en el sistema de trasvase Daule-Vinces y construcción de represa sobre el río Chilintomo.
- Registros fotográficos.
- Actas de reunión.
- Registros de asistencia.

ANEXOS FOTOGRÁFICOS



Fotografía 1. Punto de inspección, presunta contaminación al río Quindigua



Fotografía 2. Sitio de ubicación de la caseta de bombeo en el sistema de trasvase Daule-Vinces



Fotografía 3. Construcción de la represa sobre el río Chilintomo

